



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Las Obras De La S. Madre Teresa De Iesvs Fvndadora De La Reformation De Las Descalças Y Descalços De N. Señora Del Carmen

Qve Contiene El Gobierno Espiritval Del Alma

Teresa <de Jesús>

Anveres, 1630

Capitvlo XXX. Dize lo que importa entender lo que se pide en la oracion.
Trata destas palabras del Pater noster, Sanctificetur nomen tuu[m].
Aplicalas à oracion de quietud, y comiença la à declarar.

urn:nbn:de:hbz:466:1-41372

fino sea pocas, como lo acostumbrare saldrà con ganancia, ò presto, ò mas tarde. Despues que se lo dè el Señor, no lo trocaria por ningun thesoro: pues nada se deprende sin vn poco de trabajo. Por amor de Dios, Hermanas, que deys por bien empleado el cuydado, que en esto gastaredes, y yo sè, que si lo teneys vn año, y quiza en medio, saldrey con ello con el fauor de Dios. Mirad, que poco tiempo para tan gran ganancia, como es hazer buen fundamento, para si quisiere el Señor leuantaros à grandes cosas, que halle en vos aparejo, hallando os cercada de si. Plega à su Magestad no confienta nos apartemos de su presencia, Amen.

CAPITULO XXX.

Dize lo que importa entender lo que se pide en la oracion. Trata destas palabras del Pater noster, Sanctificetur nomen tuū. Aplicalas à oracion de quietud, y comiença la à declarar.

A Ora vengamos à entender, como va adelante nuestro buen maestro, y comiença à pedir à su Padre santo para nosotros, y que le pide, que es bien lo entendamos. Quien ay, por desbaratado que sea, que quando pide à vna persona graue, no lleva pensado, como le ha de pedir para contentarle, y no ser le desabrido, y que le ha de pedir, y para que ha menester lo que le ha de dar, en especial, si pide cosa señalada, como nos enseña, que pidamos nuestro

nuestro buen Iesus, cosa me parece para notar. No pudierades, Señor mio, concluir con vna palabra, y dezir: Dad nos Padre lo que nos conuiene, pues à quien tambien lo entiende todo, parece que no era menester mas? O Sabiduria eterna! Para entre vos y vuestro Padre esto bastaua, y así lo pedistes en el huerto, mostrastes vuestra voluntad y temor, mas dexastes os en la suya: mas à nosotros conoceys nos, Señor mio, que no estamos tan rendidos, como lo estauades vos à la voluntad de vuestro Padre, y que era menester pedir cosas señaladas, para que nos detuviésemos en mirar, si nos estaua bien lo que pedimos, y fino, que no lo pidamos: porque segun somos, si no nos dan lo que queremos, con este libre aluedrio que tenemos, no admitiremos lo que el Señor nos diere: porque, aunque sea lo mejor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos ver ricos.

O vala me Dios! que haze tener tan dormida la fe, para lo vno y lo otro, que ni acabamos de entender, quan cierto ternemos el castigo, ni quan cierto el premio. Por esso es bien, hijas, que entendays lo que pedis en el Pater noster, porque si el Padre eterno os lo diere, no se lo torneys à los ojos: y que penseys muy bien siempre que pedis, si os està bien lo que pedis, y si no, no lo pidays, fino pedi, que os dè su Magestad luz, porque estamos ciegos y con hastio, para no poder comer los manjares, que os

V 2

han

han de dar vida, sino los que os han de llevar à la muerte: y que muerte tan peligrosa, y tan para siempre! Pues dize el buen Iesus, que digamos estas palabras, en que pedimos, que venga en nosotros vn tal reyno: Sanctificado sea tu nombre, venga en nosotros tu Reyno.

Aora mirad, hijas, que sabiduria tan grande de nuestro maestro: confidero yo aqui, y es bien que entendamos, que pedimos en este Reyno. Como viò su Magestad que no podiamos sanctificar, ni alabar, ni engrandecer, ni glorificar este nombre santo del Padre eterno, conforme à lo poquito que podemos nosotros, de manera que se hiziesse como es razon, sino nos proueya su Magestad con darnos acà su Reyno; ansi lo puso el buen Iesus lo vno cabe lo otro, porque entendamos esto, hijas, que pedimos, y lo que nos importa, importunar por ello, y hazer quanto pudieremos, para contentar à quien nos lo ha de dar, os quiero dezir aqui lo que yo entiendo, sino os contentare, pensà vosotras otras confideraciones, que licencia nos darà nuestro maestro, como en todo nos sugetemos à lo que tiene la Yglesia, como lo hago yo siempre, y aun esto no os darè à leer, hasta que lo vean personas que lo entiendan.

Aora pues el gran bien, que me parece à mi ay en el Reyno del cielo, con otros muchos, es, ya no tener cuenta con cosa de la tierra, sino vn sosiego, y glo-

y gloria en si mesmos, vn alegrarse que se alegren todos, vna paz perpetua, vna satisfacion grande en si mesmos, que les viene de ver, que todos sanctifican y alaban al Señor, y bendizen su nombre, y no le offende nadie, todos le aman, y la mesma alma no entiende en otra cosa, sino en amarle, ni puede dexarle de amar, porque le conoce, y ansi le amariamos acà, aunque no en esta perfeccion, ni en vn. ser, mas muy de otra manera le amariamos de lo que le amamos, si le conociessemos.

Parece que voy à dezir, que hemos de ser Angeles, para pedir esta peticion, y rezar bien vocalmente. Bien lo quisiera nuestro diuino maestro, pues tan alta peticion nos mãda pedir, y à buen seguro, que no nos dize que pidamos cosas impossibles. Y que imposible seria, con el fauor de Dios, venir à esto vn alma puesta en este destierro, aunque no en la perfeccion que estàn salidas desta carcel, porque andamos en mar, y vamos este camino. Mas ay ratos, que de cansados de andar, los pone el Señor en vn sosiego de las potècias y quietud del alma: que, como por señas, les da claro à entender, à que sabe lo que se da à los que el Señor lleua à su Reyno, y à los que se le da acà, como le pedimos, les da prèdas, para que por ellas tengan gran esperança de yr à gozar perpetuamente, lo que acà les da à sorbos.

Sino dixessedes que trato de contemplacion, venia aqui bien en esta peticion hablar vn poco

del principio de pura contemplacion, que los que la tienen, la llaman oracion de quietud: mas, como digo, que trato de oracion vocal, parecerà que no viene lo vno con lo otro aqui. No lo suffirè, yo sè que viene: perdonadme, que lo quiero dezir, porque sè, que muchas personas rezan vocalmente, como ya queda dicho, los leuanta Dios, sin entender ellas como, à subida contemplacion. Por esso pongo tanto, hijas, en que rezeyis bien las oraciones vocales.

Conozco vna persona, que nunca pudo tener sino oracion vocal, y asida à esta lo tenia todo; y si no rezaua, yuasele el entendimiento tan perdido, que no lo podia suffrir, mas tal tengamos todas la mental. En ciertos, Pater noster que rezaua à las vezes, que el Señor derramò Sangre, se estaua, y en poco mas, rezando dos ò tres horas. Vino vna vez à mi muy congoxada, que no sabia tener oracion mental, ni podia contemplar, sino rezar vocalmente: preguntele que rezaua, y vi que asida al Pater noster, tenia pura contemplacion, y la leuantaua el Señor à juntarla consigo en vnion. Y bien se parecia en sus obras, porque gastaua muy bien su vida: y ansi alabè al Señor, y fue embidia à su oracion vocal. Si esto es verdad, como lo es, no penseys los que soys enemigos de contèplatiuos, que estays libres de ferlo, si las oraciones vocales rezays como se han de rezar, teniendo limpia conciencia.

C A-